

PROCEDIMIENTO PRIORIZACIÓN POSTULATES



Curso: UTP4.0 INCLUSIÓN Y SOSTENIBILIDAD. Nuevo enfoque del paradigma formativo asincrónico

Objetivo: Disponer de un diagnóstico, referido a aprestos a disponer para la participación del curso. Junto con ello, el Procedimiento de Priorización permite al postulante al curso, disponer una retroalimentación del nivel de información, respecto de tres de los cuatro temas que componen el curso. **El procedimiento no tiene costo.**

PRIORIZACIÓN: Diagnóstico de 29 consultas referidas a información esencial de temas asociados con:

• Aplicaciones de escritorio;	(14)	Uso de software / Ofimática / Aplicaciones en línea;
• Currículum y gestión del aprendizaje;	(5)	Modelo pedagógico / Rol Jefe UTP / Aprendizaje;
• Internet y webhosting;	(5)	Internet / Estructura web / Navegador;
• Diseño currículum Mineduc;	(5)	Estructura asignaturas Mineduc / Diseño curricular orientado a competencias / Definiciones Mineduc;

PROCEDIMIENTO:

1. El Postulante al curso, envía un correo electrónico a info@citia.cl, indicando: **Nombre completo, Rut, y Email**; en el cual solicita que se le envíe las claves de acceso el Diagnóstico de Priorización.
2. Citia, vía email informa al Postulante al curso, **fecha y hora para realización del Diagnóstico** (29 preguntas). El diagnóstico tiene una duración de 30 minutos.
3. Terminado el diagnóstico, Citia vía correo electrónico envía al Postulante al curso, **resultado Diagnóstico realizado**.
4. El Postulante al curso, **con un resultado superior o igual al 76% de respuestas correctas (22 preguntas) podrá inscribirse**, para iniciar el Plan de Trabajo Avanzado UTP4.0.
5. **Las fechas de Diagnóstico, se informarán al correo del postulante a la priorización, al momento que se disponga del número mínimo para la realización de la actividad.** Esto es, 50 inscritos para el diagnóstico.
6. **Podrán repetir el Procedimiento de Priorización**, los postulantes que obtengan entre 16 y 21 respuestas correctas.